

El ministerio de Transportes fijará los planes de la nueva movilidad antes de fin de año



Las principales líneas de la política sobre la nueva movilidad del ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se concretarán o fijarán antes de que finalice el ejercicio. La ministra Raquel Sánchez se ha comprometido a ello durante su comparecencia en la comisión de Transportes del Congreso de los Diputados. Ha anunciado que el ministerio se ha fijado este plazo para llevar al Consejo de Ministros la Ley de Movilidad, cuya redacción ha asegurado que se está ultimando. De la misma forma, también ha manifestado que este mismo mes de septiembre se someterá a información pública los avances sobre las autopistas ferroviarias, además el Gobierno iniciará contactos con el sector del ferrocarril para escuchar sus propuestas en materia de intermodalidad y recuperación de cuota modal en el ámbito de las mercancías.

El objetivo, según ha comentado Raquel Sánchez, es establecer una normativa clara para fijar inversiones, resolver las inconsistencias del modelo viario y avanzar en materia de sostenibilidad de las infraestructuras. «Mantener los modelos actuales es incompatible con la continuidad de la vida humana en el planeta», ha afirmado la ministra de Transportes. En este sentido, también ha marcado el mes de diciembre para finalizar y presentar el proyecto Cercanías 25, que persigue impulsar la movilidad cotidiana de forma más digital. Para finales de año, Raquel Sánchez espera llevar a cabo un diálogo con las administraciones en materia de sostenibilidad y

mantenimiento de la red de carreteras del Estado.

Passador

## HOJA DE RUTA DEL PLAN DE MOVILIDAD

- Puesta en marcha del plan Mercancías 30 para dar respuesta al déficit de cuota modal
- Aumento del transporte de mercancías del 4% al 10% en servicios ferroviarios
- Presentación del programa Cercanías 25 antes de fin de año
  
- Mantenimiento a las ayudas en formación
- Inversión de 10 millones de euros para compensaciones por abandono de la actividad por parte de transportistas autónomos
- Ejecución de obras ya iniciadas y en fase de estudio, con prioridad en la conservación de carreteras
  
- Reducción mínima del 50% de emisiones de CO2 para 2030 y un uso mínimo del 50% de energías renovables
- Mejora e implementación definitiva de la intermodalidad
- Puesta en marcha de los proyectos de modelos de integración puerto-ciudad
  
- Avance en el Plan de Acción Climática, de 10 años de duración, para reforzar el sector aéreo como motor económico
- Inicio de implementación de medidas para alcanzar la neutralidad de carbono en 2026

Previous

Next

En cuanto al modo ferroviario para mercancías, la titular del ministerio de Transportes ha asegurado que se «sigue trabajando» en el plan Mercancías 30 para aumentar la cuota modal del ferrocarril respecto a la carretera del 4% al 10% en 2030. Respecto al sector de la carretera, ha asegurado que el Plan Impulsa movilizará 10 millones de euros para compensaciones por abandono de actividad por parte de los transportistas y para ayudas a formación, y ha asegurado, una vez más, que la medida del pago por uso «será debatida con grupos políticos y agentes sociales», sin entrar a concretar el momento ni la forma.

A rasgos más generales, la ministra ha recordado que el Plan de Recuperación movilizará un paquete de más de 17.000 millones de euros con el foco puesto en la sostenibilidad como seña de identidad. «El transporte es el responsable de más de un cuarto de las emisiones de CO2 y es el sector que peor comportamiento ha tenido a nivel global por haber incrementado esas emisiones en el 30% en los últimos años», ha concluido en su intervención.